

Razón Social:

ABBARTEK S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Identificación: Teléfono:

901138380-6 318 392 8670

Dirección:

Calle 195#29-55 - Bodega #18, Diagonal al jardín

Botánico, , Floridablanca, Santander, COLOMBIA.

Régimen fiscal: Responsabilidad

Responsable de IVA No Responsable

fiscal:

Número:

ABB-86

Fecha: 03/11/2020 10:17 Fecha Vto.:

03/11/2020

Forma de pago: Crédito

AGROPECUARIA ALIAR S.A

NIT:

890207037-1

Dirección:

Sr. (es):

CALLE 29 # 25-72 Edificio Urbanas Piso 3, .

Tel:

6380192

Municipio: Floridablanca, Santander, COLOMBIA.

Moneda:	Pesos Colombianos					
		Municipio Destino: Floridablanca	ı			
Cód.	Artículo	Observaciones	Cantidad	Precio	% Dto.	Total
	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	VITRINAS EN VIDRIO TEMPLADO,AJUSTAR ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE Y CRISTALES QUE SE ENCUENTRAN SUELTOS	1.00	450,000.00	0.00	450,000.00
	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	PUERTAS CRISTAL TEMPLADO AJUSTAR ACCESORIOS Y DEJARLAS FUNCIONANDO	3.00	100,000.00	0.00	300,000.00
	REPARACIÓN	ELECTROIMANES DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN SUELTOS	2.00	100,000.00	0.00	200,000.00

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la Ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Observaciones: MANTENIMIENTO OFICINAS ALIAR CAÑAVERAL

Subtotal: 950,000.00 Descuento: 0.00 Total Bruto: 950,000.00

Valor a Pagar: \$ 1,130,500.00

IVA 19%: 180,500.00

Fecha y hora de validación:

03/11/2020 15:18

CUFE: c665c69915083caa346c156286d85be4bb6b4619996d3d80298a80998cdb39efa27f

e60c63e781f7252dd361f427764a

Firma Digital:

ORIkO+BJS2FHaYto6cAd53KeZ+l6a1Um9YnhSsltHKamXDJkwowd/baldWQZx3XpQTmfrgP wpaaUbu+ilmgoatA8J0SB1O+TbF7QiDwcy9kQZIE0uLdQDzkT5r1+AkOsGIX Proveedor Tecnológico: Cadena S.A. Nit: 890.930.534-0 Software: E-facturacadena

Resolución de factura electrónica: 18763003083226 del 2020-01-02 al 2021-07-02. Rango: ABB-1 al ABB-500.

Representación gráfica de la factura electrónica según párrafo 1, articulo 3 decreto 2242 de 2015 078-93053



Página 1 / 1